



Programación General Anual

Colegio Carmen Fernández-Miranda
2022-2023

Índice

1. Datos identificativos del centro
2. Organización general del centro
 - 2.1. Alumnado
 - 2.2. Agrupamientos
 - 2.3. Horarios.
 - 2.3.1. Criterios para la elaboración de horarios de los alumnos.
 - 2.4. Calendario escolar
3. Características y principios pedagógicos
4. Objetivos para el curso 2022-2023.
5. Plan Digital de Centro
6. Plan de actuación del equipo de dirección
7. Plan de actuación de orientación educativa.
8. Planificación de áreas curriculares
9. Actividades complementarias y servicios escolares complementarios.
10. Proyectos de centro.
11. Conclusiones.

1. Datos identificativos del centro.

Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda		
CÓDIGO: 28074141		
ENTIDAD TITULAR: Fundación Síndrome de Down de Madrid		
Dirección: C/ Caídos de la División Azul 15		
Tfno.:	FAX:	Correo Electrónico:
91 310 53 64	91 308 43 83	fsdownmadrid@downmadrid.org

Datos de la Entidad Titular

El Centro de Educación Especial Carmen Fernández-Miranda se define como un centro privado de enseñanza concertada, siendo Down Madrid la entidad responsable de gestionar el centro.

Este centro está ubicado en el área de Chamartín, en Madrid. Tiene su entrada principal por la C/Caídos de la División Azul, nº 15. Los espacios del centro se distribuyen en cuatro plantas. En la planta baja se encuentran los espacios comunes como comedor, cocina, salón de actos, y aula de usos múltiples. En la planta primera se ubica la recepción. En la segunda se encuentran las aulas, sala de profesores y despachos. La planta superior se destina a servicios comunes y otras dos aulas que utilizan los alumnos de Programas Profesionales. Es un centro funcional que respeta los criterios de accesibilidad universal.

2. Organización General del centro

a. Alumnado

El centro escolariza alumnos con necesidades educativas específicas cuyas edades oscilan entre los 12 y los 21 años de edad, cubriendo las diferentes etapas educativas: Educación Básica Obligatoria (EBO), Transición a la Vida Adulta (TVA) y PPME. Durante el presente curso, el número de alumnos escolarizados en nuestro centro es de 57 alumnos.

ETAPAS	N.º Alumnos
EBO	27
T.V.A	16
PPME	14

Las necesidades de apoyo de los alumnos varían en el tipo, intensidad y frecuencia del apoyo en los diferentes entornos y contextos. Así pues, las necesidades de apoyo de nuestros alumnos abarcan un amplio abanico que varía desde la prestación de apoyos intermitentes en determinadas habilidades, hasta la necesidad de apoyo extenso y generalizado en todas las áreas de desarrollo.

b. Agrupamientos

- 4 unidades de Educación Básica Obligatoria (EBO)
- 1 unidad de Transición a la Vida Adulta (TVA)
- 2 unidades PPME en el perfil de "Operaciones básicas de administración y gestión".

c. Horarios

El horario del alumnado durante todo el curso, de septiembre a junio es el siguiente:

- Mañanas: de lunes a viernes de 09:00 a 13:30 horas.
- Tardes: de lunes a viernes de 14:30/15:00 a 16:30 horas.

Días Jornada intensiva, de 9 A 14h (22 de diciembre de 2022 y 22 de junio de 2023):

d. Criterios para la elaboración de horarios de los alumnos.

En la elaboración de los horarios de los alumnos se han seguido los siguientes criterios:

- Búsqueda del máximo respeto a las características del alumnado (edad, necesidades educativas, ritmos de aprendizaje y otras)
- Optimización de los recursos humanos disponibles, buscando la máxima eficacia (tiempos de atención, distribución de tareas, etc.)
- Atención a distintas áreas de trabajo, modelos de enseñanza, actividades planificadas, etc.
- Adecuación a los espacios y recursos materiales disponibles.
- Realización de una rotación entre las primeras y las últimas horas con las diferentes asignaturas ya que afecta en el rendimiento y concentración de los alumnos.
- Organización en bloques de dos sesiones de algunas áreas relevantes como lenguaje y matemáticas para un mejor aprovechamiento de la asignatura.

e. Calendario escolar

Calendario escolar 2022 – 2023

Cuadro síntesis informativo

SEPTIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

OCTUBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DICIEMBRE 2022						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

ENERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

FEBRERO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

MARZO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

ABRIL 2023						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

MAYO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

JULIO 2023						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

A efectos académicos:

- Inicio de periodo lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.
- Día festivo/vacacional enseñanzas correspondientes.
- Otros días no lectivos enseñanzas que corresponden.
- Evaluación final ordinaria enseñanzas que correspondan.
- Repaso y actividades formativas enseñanzas que correspondan.
- Última día lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.

4. Objetivos para el curso 2022-23



5. Plan digital de centro.

a) Justificación:

En el presente curso, cobra una especial importancia este punto de nuestra planificación. Hacer un análisis de nuestra realidad podrá dar lugar a algunas decisiones importantes. Somos conscientes de que tenemos que seguir dando pasos en el área de la digitalización. Un camino que iniciamos el curso pasado con la implementación de numerosas herramientas y dispositivos.

b) Proceso de elaboración:

De la mano del director de "Transformación Digital" de nuestra entidad titular, Down Madrid, hemos iniciado un recorrido en varias líneas. Son las siguientes:

- **Equipo de profesionales** del colegio encargados de coordinar las actuaciones en el campo de la digitalización. Tras un análisis previo de conocimientos y herramientas disponibles realizado el curso pasado, el reto es seguir proponiendo herramientas funcionales al resto del equipo. Está compuesto por la directora del centro y dos docentes.
- **Formación de profesionales** en uso y manejo de dispositivos, programas y aplicaciones con diferentes objetivos:
 1. Comunicación y coordinación entre profesionales y con familias.
 2. Formación on line del alumnado en torno a las asignaturas y áreas de trabajo.
- **Uso continuado, productivo y creativo de la tecnología: dispositivos, aula TIC, herramientas.**
- **Definición de líneas de trabajo para la formación académica** y para el desarrollo cognitivo de nuestro alumnado a través de programas y aplicaciones, coordinando estas decisiones con el equipo directivo de Down Madrid para que sean coherentes con el resto de servicios de la entidad.

Todos los grupos de alumnos tienen reflejado en su horario las horas relativas a TIC. En el caso del alumnado de TVA y PPME, hay objetivos en los que las habilidades informáticas son un fin (paquete office, uso de teclado, ratón...). Sin embargo, en la etapa de EBO lo usamos como medio para llegar a la consecución de objetivos de otras áreas curriculares: lengua, matemáticas y conocimiento del medio a través de aplicaciones y recursos digitales (Smile and Learn, páginas web, visionado de videos...etc.)

c) Los objetivos son los siguientes:

Objetivo General:

Reducir la brecha digital incorporando las nuevas tecnologías en el colegio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADOR DE LOGRO
Implementar Teams como aula virtual	<p>Uso de la plataforma TEAMS en el 80% de las tutorías y reuniones con familias.</p> <p>El 80% del alumnado tiene activada su cuenta de correo a través de la plataforma de TEAMS educativa (midownmadrid.es).</p> <p>El alumnado de PPME utilizan como recurso de aula la plataforma TEAMS educativo (midownmadrid.es)</p> <p>Uso de 4 acciones semanales a través de Smile and Learn en las sesiones de "Mate TIC" y "Lengua TIC"</p> <p>Uso semanal de aplicaciones de estimulación cognitiva (NeuronUp o similar) por parte del alumnado de PPME y TVA.</p>
Mejorar la competencia digital del profesorado.	<p>Uso continuado de al menos 2 aplicaciones y herramientas por el 90% del profesorado.</p> <p>Formar un equipo de digitalización con 1 reunión semanal de coordinación y con devolución al resto del equipo.</p> <p>Propuesta de 4 formaciones al año para actualización de todo el equipo.</p> <p>El 50% del equipo se forma en al menos 1 propuesta relacionada con la digitalización.</p> <p>Revisar, unificar y utilizar recursos digitales en la gestión diaria del centro: planificaciones, registros, solicitudes.</p>
Generalizar el uso de apps específicas para el uso con tabletas: Smile&Learn y NeuronUp	<p>Todas las aulas utilizan las tabletas al menos 1 vez por semana en entorno de aula. Todas las aulas tienen dos sesiones semanales en el aula TIC.</p> <p>Uso de las pizarras digitales que tenemos en el centro:</p> <p>En el 50 % de las sesiones de TIC en el aula de informática.</p> <p>El 80% de los días lectivos en el aula de 1º PP.</p> <p>Tener al menos un espacio semanal de uso de herramientas personales en el ciclo de PPME como el móvil, para mejorar su espíritu crítico y uso responsable.</p>

d) **La metodología** de trabajo tendrá las siguientes características:

- Potenciará la participación de todos los alumnos, valorando actitudes de respeto, cooperación e integración.
- Sus actividades estarán adaptadas a los alumnos y en las que cada uno pueda desarrollar la actividad según sus características.
- Utilizará el ordenador como medio educativo: trabajo, herramienta de aprendizaje y autoaprendizaje, actividad, diversión y esfuerzo.
- Priorizará la funcionalidad de los aprendizajes, desarrollando contenidos útiles para su vida y su futura proyección formativa o laboral.
- Fomentará actitudes de cuidado del material, cuidado de los ordenadores y del mobiliario.

e) **Los recursos** que utilizaremos e iremos adquiriendo de forma progresiva son los siguientes:

- Ordenadores de sobremesa y portátiles.
- Dos pizarras digitales, con el objetivo de ir incrementando para lograr en un medio plazo tener al menos una por ciclo.
- Proyector.
- Tablet.
- Smartphone.

El futuro de la digitalización en el colegio Carmen Fernández-Miranda

No queremos dejar de reflejar retos a medio y largo plazo, que será la brújula que nos guíe en la toma de decisiones.

Serían los siguientes:

- Implementar acciones transversales, con enfoque digital, en muchas de las acciones que llevamos a cabo. Progresivamente estaría relacionado con la plataforma de TEAMS educativo y todo lo que se puede llevar a cabo con dicha herramienta.
- Incorporar metodologías innovadoras para llegar a los objetivos que nos marcamos con el alumnado, rompiendo con las estructuras tradicionales. En esta línea de trabajo se está reflexionando, para incorporar en próximos cursos el trabajo a través de Lego.

6. Dirección.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROPUESTA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Favorecer espacios de acción y reflexión que ayuden a cumplir los objetivos del Proyecto Educativo y mejoren la Calidad de Vida de los alumnos y sus familias.	<p>Recogida ideas y propuestas del claustro.</p> <p>Implementación de proyectos relacionados con la digitalización y el trabajo por competencias.</p>	<p>Se mantiene un punto de ruegos y preguntas en todos los claustros.</p> <p>Se realizan dos evaluaciones anuales.</p> <p>Se inician proyectos transversales en los todos los ciclos en los que se trabaja con un enfoque competencial.</p> <p>Se afianza y mejora el plan digital de centro.</p>
Mejorar las vías de comunicación y participación de las familias en el centro, profundizando en nuevas herramientas de relación, que faciliten un trabajo centrado en la familia, ajustado a la edad de los alumnos	<p>Propiciar la participación activa en acciones del centro educativo por parte de las familias.</p> <p>Implementación de nuevas fórmulas de participación que se adecuen en mayor medida a la etapa vital de los alumnos.</p>	<p>Se invita a las familias a una actividad al trimestre.</p>
Fomentar el cumplimiento del proyecto "Yo, mi mejor tarjeta de presentación" promovido por Down Madrid en su Plan Estratégico.	<p>Promover el desarrollo de proyectos de ciclo y de centro relacionadas con los contenidos del proyecto: vestuario, higiene, comportamientos sociales...etc. Enlazándolo con el trabajo por competencias.</p>	<p>Se realizan experiencias trimestrales, al menos una por ciclo y trimestre en las que se trabaja específicamente este contenido.</p> <p>Se lleva a cabo la actividad en el comedor que fomenta la conducta en la mesa.</p>
Supervisar la organización de apoyos velando por el	Elaboración de documentos (horarios, calendarios,	Los horarios se realizan en colaboración con los equipos

<p>cumplimiento y equilibrio en los mismos.</p>	<p>planificación semanal...) que faciliten la organización de apoyos.</p>	<p>y se ajustan a las necesidades del alumnado. La información y la gestión de apoyos es evaluada con más de una puntuación de 8.5 por parte del equipo de profesionales en la evaluación final.</p>
<p>Velar por que las programaciones y planes individuales se ajusten a la realidad de los alumnos y a la nueva normativa.</p>	<p>Supervisión trimestral de los planes individuales. Responder a posibles dificultades.</p>	<p>Se orienta a los docentes si existen dificultades en la elaboración de los PDI. Se dan pautas concretas para la elaboración en septiembre y cuando se precise.</p>
<p>Unificar actuaciones y formas de trabajo con el resto de servicios de Down Madrid.</p>	<p>Realización de reuniones periódicas junto con el equipo técnico y directivo de Down Madrid.</p>	<p>Se participa en, al menos, el 90% de reuniones periódicas con el equipo directivo de Down Madrid. Se realizan al menos 8 reuniones de coordinación con responsables de otros servicios de Down Madrid.</p>

7. Orientación Educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO	PROPUESTA DE ACTUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>Acompañar a los alumnos, apoyar y ofrecer un seguimiento individual a cada uno, con el propósito de orientarle en el desarrollo evolutivo integral como persona.</p>	<p>Analizar y orientar la incorporación de los alumnos nuevos en el grupo más adecuado</p>	<p>Reunión con el 100% de los tutores para establecer prioridades (junio) Reunión con dirección organización grupos (junio)</p>
	<p>Realizar las evaluaciones psicopedagógicas preceptivas en coordinación con el resto del equipo de apoyo del alumno y EOEP.</p>	<p>100% Evaluaciones por cambio de etapa</p>
	<p>Realizar seguimiento de los alumnos a lo largo de su escolarización, manteniendo contacto directo con ellos, revisando y ajustando la respuesta a sus necesidades educativas.</p>	<p>Análisis del 100% del alumnado en colaboración con grupos de apoyo para detectar necesidades.</p>
	<p>Atender e intervenir en situaciones individuales y/o grupales cuando sea necesario.</p>	<p>Al menos una evaluación por trimestre y ciclo para valorar la situación de los grupos de alumnos.</p>
	<p>Colaborar con el equipo de apoyo de alumnos en escolarización combinada para marcar criterios comunes y estrategias de coordinación y de intercambio de información con los centros ordinarios.</p>	<p>Reuniones de coordinación trimestrales</p>
	<p>Favorecer la participación activa de los alumnos</p>	<p>Nº de reuniones con alumnos</p>
<p>Asesorar a las familias para la mejora de los procesos de</p>	<p>Orientación y asesoramiento a familias sobre las características y necesidades específicas del alumnado según su etapa evolutiva.</p>	<p>Nº de reuniones anuales con las familias que cambian etapa.</p>

<p>aprendizaje y el desarrollo personal de los alumnos y del propio grupo familiar teniendo en cuenta el momento evolutivo de la persona.</p>	<p>Información a familias sobre recursos disponibles en el entorno para cubrir las necesidades detectadas.</p> <p>Atención individualizada a familias sobre aspectos relacionados con sus hijos desde una perspectiva participativa, formativa y preventiva.</p>	<p>Nº de reuniones de orientación sobre futuro en el 100% del alumnado que termina su etapa educativa.</p> <p>Nº de formaciones a familias sobre opciones de futuro.</p>
<p>Apoyar y asesorar a los profesionales del centro para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo personal de los alumnos.</p>	<p>Apoyo en medidas de prevención de dificultades, creación de registros conductuales y desarrollo de programas de apoyo conductual positivo.</p> <p>Facilitar al profesorado información sobre necesidades educativas, características personales y contexto familiar de sus alumnos.</p> <p>Orientación sobre metodologías y materiales.</p>	<p>Elaboración de registros individuales por cada alumno.</p> <p>Inicio de planes conductuales grupales o individuales cuando se considere necesario.</p> <p>Nº formaciones para el equipo sobre necesidades analizadas en el centro.</p> <p>Nº envíos de artículos o documentos sobre necesidades analizadas en el centro.</p>
<p>Servir de cauce de comunicación y de colaboración con servicios de apoyo externos al centro, y otras organizaciones.</p>	<p>Comunicación y coordinación con otros servicios.</p>	<p>Nº actuaciones de coordinación con servicios de Down Madrid</p> <p>Nº de actuaciones de coordinación con apoyos externos a Down Madrid (psicopedagógicos, logopedia, terapia, transporte...)</p> <p>Nº de coordinaciones con DAT, EOEP...</p>

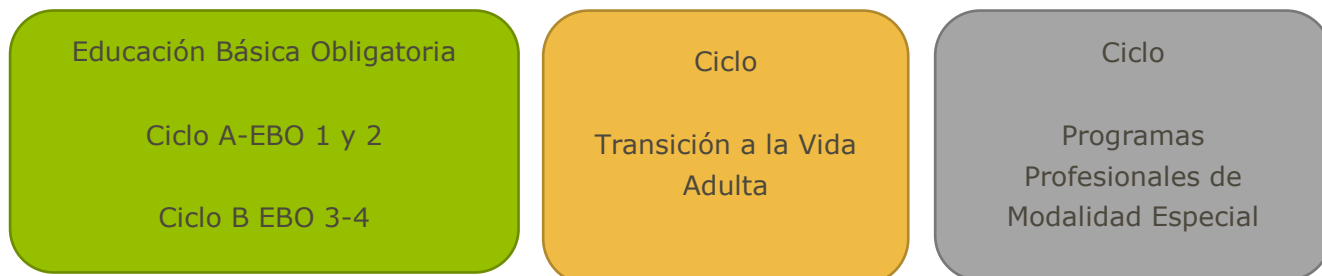
8. Planificación de las áreas curriculares.

Cada etapa tiene sus áreas curriculares definidas por la normativa que regula cada programa, adaptándola siempre a las características y necesidades de nuestro alumnado.

- Así, para Educación Básica Obligatoria, tenemos en cuenta la *"Resolución de 25 de abril de 1996 de la Secretaria de Estado de educación por la que se regula la elaboración, del proyecto curricular de la Enseñanza Básica Obligatoria en los centros de educación especial"* así como *DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.*
- En la etapa de Transición a la Vida Adulta, debemos tener en cuenta la *"ORDEN de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial"*
- La etapa de Programas Profesionales se regula por la *"Orden ECD/1030/2014, de 11 de junio, por la que se establecen las condiciones de implementación de la Formación Profesional Básica y el currículo de catorce ciclos formativos de estas enseñanzas en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte"* así como la *"Resolución de la Viceconsejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se dictan instrucciones relativas a la organización de los Programas Profesionales para alumnos con necesidades educativas especiales que se impartirán con carácter experimental en el curso 2014-2015"*
El perfil existente en nuestro centro es el de *"Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales"*.
- Tenemos en cuenta el Decreto 6/2022 de 13 de Julio por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

Cabe resaltar que en nuestro colegio realizamos programas de desarrollo individual para cada alumno, donde se concretan los objetivos generales de cada asignatura, teniendo en cuenta . Es también en este documento individual donde se especifican los indicadores de evaluación, valorados trimestralmente por docentes, alumnos y familias. Consideramos estas programaciones individuales, el nivel de concreción curricular que sigue a lo especificado en el presente documento.

Nuestra organización es por ciclos, dividiéndolos de la siguiente forma:



a. Educación Básica Obligatoria.

Objetivos de etapa, según el Decreto 61/2022, adaptados al alumnado de EBO:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar poniéndose en el lugar del otro, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como su participación en una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y desarrollar hábitos de lectura.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y estereotipos de cualquier tipo.
- Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable.

b. Ciclo Transición a la Vida Adulta.

Objetivos de etapa, según la Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial

- Afianzar y desarrollar las capacidades de los alumnos, en sus aspectos físicos, afectivos, cognitivos, comunicativos, morales, cívicos y de inserción social, promoviendo el mayor grado posible de autonomía personal y de integración social.
- Fomentar la participación de los alumnos en todos aquellos contextos en los que se desenvuelve la vida adulta: La vida doméstica, utilización de servicios de la comunidad y disfrute del ocio y tiempo libre, entre otros.
- Promover el desarrollo de las actitudes laborales de seguridad en el trabajo, actitud positiva ante la tarea y normas elementales de trabajo, así como la adquisición de habilidades laborales de carácter polivalente.
- Promover los conocimientos instrumentales básicos, adquiridos en la educación básica, afianzando las habilidades comunicativas y numéricas, la capacidad de

razonamiento y resolución de problemas de la vida cotidiana, así como el desarrollo de la creatividad de los alumnos.

- Potenciar hábitos vinculados a la salud corporal, la seguridad personal y el equilibrio afectivo, para desarrollar su vida con el mayor bienestar posible.

c. Programas Profesionales.

Objetivos, según Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo

- Cualificar a las personas para la actividad profesional y el emprendimiento, así como responder a las necesidades de la sociedad y de los sectores productivos y, en particular, contribuir al desarrollo económico de la Comunidad de Madrid.
- Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.
- Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida, así como, contribuir a la disminución del abandono y del fracaso escolar, proporcionando competencias con valor para el empleo.
- Permitir la progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo.

9. Servicios escolares complementarios y actividades complementarias.

Comedor:

El colegio tiene en funcionamiento el comedor escolar, a cargo de la empresa “”. Se dispone de cocina donde se elaboran los menús atendiendo a todas las necesidades que pueden plantear el grupo de alumnos: alergias, dietas especiales, intolerancias, así como medidas esporádicas como dietas astringentes o de fácil digestión.

El comedor escolar se realiza en un solo turno en dos espacios habilitados a tal fin.

El comedor es apoyado por monitoras de la empresa de catering, así como profesionales del personal complementario del colegio.

Todos los profesionales buscan que el momento de la comida sea agradable, fomentando el uso de las normas sociales y buena conducta para que así sea.

Hora ampliada:

Por otro lado, se ofrece también el servicio de “Hora ampliada” con un horario de 8.00 a 9.00 h. Parte de los alumnos realizan su desayuno en este horario con el apoyo de personal complementario el colegio y otros utilizan este momento para realizar otras actividades lúdicas o realizar lecturas. La persona encargada, se preocupa de que haya un buen ambiente en el espacio asignado, fomentando un clima amistoso que favorezca las relaciones sociales.

Actividades complementarias planteadas en los diferentes ciclos:

Ciclo A

Actividad	Objetivo principal	Trimestre en el que se desarrolla	Coste aproximado
Desayuno navidad	Practicar las habilidades sociales trabajadas en el aula Practicar el manejo del euro	Martes 20 de diciembre	5/6 € por persona
Salida al entorno (Al campo, kiosco, metro...)	Practicar el manejo del euro y las habilidades sociales.	1, 2 y 3 trimestre	5 € por persona
Lectura compartida y desayuno Jardines de Gloria Fuertes	Establecer relaciones con los compañeros fuera del entorno del colegio Hacer actividades literarias en un entorno diferente	1, 2 y 3 trimestre	Gratis
Visita a museos	Practicar habilidades sociales y contenido trabajado en el aula.	Durante el curso	Por concretar
Visita a la Mujer Gigante en el parque Europa	Conocer partes del cuerpo trabajadas en el aula	2 trimestre	10 € aproximadamente
Viaje de fin de curso	Pasar unos días de ocio con el alumnado.	3 trimestre	75 € aproximadamente

Ciclo B

Actividad	Objetivo principal	Trimestre en el que se desarrolla	Coste aproximado
Orientación en Parque de Canal	Desarrollar habilidades de orientación en espacios abiertos. Práctica de contenidos de educación física. Manejo del dinero y del transporte público.	17 octubre	3 € por alumno del billete de transporte de ida y vuelta.
Salida con la Federación de Orientación	Desarrollar habilidades de orientación en espacios abiertos.	Pendiente de confirmar - solicitada, pendiente de respuesta	Pendiente de concretar.
Salida al Parque del Retiro	Observar los cambios en nuestro entorno en relación a las estaciones y a la naturaleza. Cuidado del Medio Ambiente. Normas en transporte público.	14 de noviembre	3 € por alumno para el transporte.
Salida desayuno Navideño	Desarrollo y fomento de habilidades sociales y conversacionales. Uso y manejo del dinero.	19 de diciembre	4-5 €
Salidas culturales y deportivas por determinar.	Establecer relaciones con los compañeros fuera del entorno del colegio Hacer actividades culturales en un entorno diferente	2 y 3 trimestre.	Pendiente de concretar.
Viaje de fin de curso	Pasar unos días de ocio con el alumnado.	3 trimestre	75 € aproximadamente

Ciclo TVA

Actividad	Objetivo principal	Trimestre en el que se desarrolla	Coste aproximado
Salidas proyecto Chamartín	Conocer los recursos del entorno cercano.	1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre	Abono transporte.
Realizar la compra	Planificar según las necesidades de la tienda. Mejorar el uso del €	1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre	0€
Desayunos	Elegir actividades de ocio que impliquen el manejo del euro.	1º trimestre 2º trimestre 3º trimestre	5€
Aeropuerto	Conocer la organización de los aeropuertos	En planificación	5€
Viaje de fin de curso	Planificar una actividad de ocio común coherente con el trabajo realizado durante el curso.	3º trimestre	En planificación
Parque Europa	Conocer los principales monumentos de Europa	2º trimestre	5€ aproximadamente
Museo tifológico	Conocer y tocar los monumentos de diferentes países.	2º trimestre	Abono transporte.

Ciclo PPME

Actividad	Objetivo principal	Fecha	Coste aproximado
Punto limpio fijo distrito de Chamartín	Conocer el proceso real del reciclaje de los diferentes contenedores	1 salida al trimestre	0 €
Compras en diferentes supermercados (Mercadona, Alcampo, Mercado de Chamartín, diferentes tiendas del entorno...)	Manejar el euro en el entorno real para facilitar la adquisición del uso del euro	1 salida al mes	0 €
Biblioteca Damaso Alonso		25 de octubre	3 €
Desayuno de Navidad	Celebrar con el grupo la Navidad	Finales de Diciembre	10 € (desayuno y transporte)
Actividades o salidas de práctica de actividad física.	Actividades de deporte inclusivo (con otros centros o empresas). Conocer y practicar diferentes actividades físicas en entornos diversos. Asistir a eventos deportivos.	29 de noviembre Colegio El pilar 16 de marzo de 2023 Colegio el Pilar 15 de junio Colegio El Pilar	Transporte público o privado. En el centro: 0€
Visita a las diferentes empresas	Acercar a los alumnos a la realidad del entorno laboral.	2º Trimestre.	3 €
Visita al Congreso (organizado por el Ampa)	Conocer cómo es el funcionamiento de las instituciones de nuestro país.	2 trimestre (enero/Febrero)	3 €
Actividades medioambientales (Visitas a huertos urbanos, talleres de reciclaje etc.)	Reforzar los contenidos medioambientales trabajados en clase y poder llevarlos a la práctica.	2º y 3º Trimestre.	3 €
Visita a Focus	Conocer las diferentes opciones formativas que ofrece Down Madrid	3º Trimestre	3 €
Viaje de fin de curso	Conocer y disfrutar de los recursos comunitarios aplicando normas de convivencia a la vez que se refuerzan los contenidos trabajados	3º Trimestre	Transporte público o privado 100-150 €

10. Proyectos de centro

A continuación, enumeramos los proyectos y actividades especiales de centro planteadas para el curso:

Hábitos de vida saludable:

- **Olimpiadas escolares:** los alumnos de Programas Profesionales organizan las Olimpiadas escolares, que cuenta con la participación de todo el alumnado del colegio. Trabajamos la salud física con gran importancia de los valores deportivos como trabajo en equipo, empatía...etc.
- **La tienda del desayuno:** todos los viernes del curso, el alumnado de TVA organiza una tienda con una propuesta de desayuno saludable. El objetivo es que los alumnos aumenten sus intereses por diferentes alimentos a la vez que se trabaja el uso del dinero de forma real.
- **Torneo de Ping-Pong:** Se trabaja esta disciplina deportiva estudiando sus normas y haciendo un pequeño campeonato que motiva al alumnado a conocer este deporte y sus normas.

Sostenibilidad y medio ambiente:

- **Educar hoy por un Madrid más sostenible.** Con estas acciones buscamos que el alumnado sea más consciente de del concepto de sostenibilidad y del impacto que tiene nuestras acciones en el mundo que nos rodea.

Participación e inclusión:

- **Sensibilizaciones:** realizamos actividades y talleres con centros ordinarios para seguir dando pasos para una sociedad más inclusiva.
- **Delegados y representantes:** con diferentes acciones para que los alumnos tengan mayor participación en las decisiones del centro. Los representantes participarán en todos los Consejos Escolares llevando la voz de los alumnos.
- **"Yo, mi mejor tarjeta de presentación":** Como actividad principal inaugurarnos este año una mesa especial en el comedor donde se van a trabajar normas de protocolo y buena educación en la mesa. Pasarán todos los alumnos del colegio de forma frecuente y se evaluarán objetivos a lo largo del curso.

Además, cada etapa realiza diferentes acciones encaminadas a mejorar las normas sociales y de cortesía, aspecto que es esencial para su inclusión. Ejemplo de ello es el desfile "CFM Model's" o el proyecto "¿Cómo ser un mejor candidato a un puesto de trabajo?" además de otras acciones realizadas durante todo el año.

Cultura y digitalización:

- **Semana artística:** durante una semana el alumnado trabaja aspectos culturales relacionados con Madrid. Se hace a través de diferentes actividades como salidas culturales, lecturas un museo artístico con contenidos que previamente han investigado...etc.
- **Semana de la lectura:** durante una semana el alumnado trabaja acciones relacionadas con la lectura. Visitas a bibliotecas, lecturas compartidas, estudio de personajes y obras literarias...etc.
- **Biblioteca escolar:** los grupos de Programas Profesionales organizan y gestionan la biblioteca escolar, realizando compras, inventarios, préstamos de libros etc. El resto de los alumnos disfrutan del servicio de préstamo semanalmente.
- **Blog educativo:** blog realizado por los alumnos de Programas Profesionales a través de noticias de su entorno, investigación y selección de contenidos de interés. Es un área que trabaja principalmente el área de lengua y el área digital.

11. Conclusiones

Este documento recoge las actuaciones más relevantes de nuestro centro educativo para el curso 2022-23. Serán evaluadas y valoradas su consecución en el documento de "Memoria" que se llevará a cabo al final del presente curso.

Nuestras actuaciones pretenden el máximo desarrollo de las competencias de nuestros alumnos a través de una metodología funcional y práctica fomentando la inclusión social como objetivo principal.

Pretendemos que nuestros alumnos sean capaces de ser lo más autónomos posible en el presente y un futuro y dotarles de las herramientas necesarias para ello.

Especialmente en este curso, pretendemos implementar un trabajo por competencias ya que consideramos que es la fórmula más eficaz para que el alumnado incorpore todo lo aprendido a las distintas situaciones de la vida.





Fundación Síndrome de Down de Madrid
Calle Caídos de División Azul 15, 28016 Madrid
 Down Madrid
www.downmadrid.org